

# La comercialización de pescados, frutas y hortalizas

## El caso de Mercasevilla

MIRYAM GONZÁLEZ LIMÓN

*Exponemos aquí, una semblanza parcial de un estudio más amplio y en profundidad, que estamos realizando sobre diversos aspectos a considerar en relación con la evolución y los cambios habidos en los últimos veintinueve años, en los mercados mayoristas de «Mercasevilla, S.A.», para los que se cuenta con la información y datos suficientes (años 1972 a 2000, ambos incluidos). Se puede deducir su apertura al resto de España y al exterior, así como el cambio estructural de la demanda.*

*Palabras clave: comercio internacional, comercio regional, comercialización de pescados, comercialización de frutas y hortalizas, mercados mayoristas, Comunidad Autónoma de Andalucía, España.*

*Clasificación JEL: Q13.*

### 1. Introducción

Componen la unidad alimentaria de «Mercasevilla, S.A.», los mercados mayoristas de productos perecederos: Mercado central de Frutas y Hortalizas, Mercado central de Pescados y Mariscos, Mercado de Huevos y Recova y Polivalente (embutidos, fiambres, quesos y carnes refrigeradas), y Matadero (carnes frescas). El primero, ocupa el tercer puesto en España, por espacio y volumen de comercializaciones (303.766,4 Tm. en el año 2000); dispone de tres naves de comercialización, con 102 puestos de ventas, y una superficie ocupada de 49.500 m<sup>2</sup>. El valor estimado de comercializaciones, superó en 2000, la cifra de 30.400 millones de pesetas. El Mercado central de Pescados y Mariscos, se considera está situado entre los primeros mercados de pescados de Europa, «por su novedoso sistema de informatización y

funcionalidad», según manifestación expresa en «Memorias» de 2000. Su volumen de comercialización fue de 35.285,3 Tm. (pescados frescos y congelados), y ocupa una superficie de 10.640 m<sup>2</sup>, con una sola nave, y cuarenta puestos de venta. El valor estimado de la comercialización fue, en 2000, de 16.253,45 millones de pesetas.

El total comercializado en 2000, en la Unidad Alimentaria, fue de 377.141,6 Tm.; con un incremento sobre 1999, de 11.693,5 Tm. (3,2 por 100).

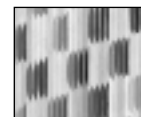
Los destinos de los productos comercializados en estos dos mercados, son los siguientes:

CUADRO 1  
DESTINOS PRODUCTOS COMERCIALIZADOS

	Frutas, hortalizas y patatas	Pescados y mariscos	Totales
Sevilla capital .....	188.881,9 Tm. (62,2%)	17.218,7 Tm. (48,8%)	206.100,7 (60,8%)
Sevilla Provincia.....	110.540,5 Tm. (36,4%)	15.289,3 Tm. (43,3%)	125.829,9 (37,1%)
Otras localidades.....	4.343,8 Tm. (1,43%)	2.777,2 Tm. (7,9%)	7.121,0 (2,1%)

Fuente: «Memorias 2000».

\* Departamento de Teoría Económica y Economía Política. Área Económica Aplicada. Universidad de Sevilla.



COLABORACIONES

Esta distribución muestra que, para frutas, hortalizas y patatas, el 98,6 por 100 de los productos se consume dentro de la provincia de Sevilla, con un fuerte peso de la capital (62,2 por 100). En cuanto a pescados y mariscos, Sevilla-capital y provincia, se quedan con el 92,1 por 100 de lo comercializado, con un peso de la capital muy próximo al 50 por 100 (48,8 por 100). Globalmente, para los productos de estos dos Mercados centrales, el consumo interno supone, prácticamente, el 98 por 100 del total. De ahí que, los cambios en la estructura de la demanda de estos dos grupos de productos comercializados en la Unidad Alimentaria, puedan relacionarse, sin restricciones, por una parte, con la población de la provincia de Sevilla (incluida la capital) y, por otra parte, con el Producto Interior Bruto per capita provincial.

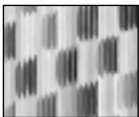
Daremos unas referencias sobre las frutas, hortalizas y patatas, pero nos centraremos en este análisis, fundamentalmente, en la evolución de los pescados y mariscos.

## 2. El mercado de frutas, hortalizas y patatas, en «Mercasevilla, S.A.»

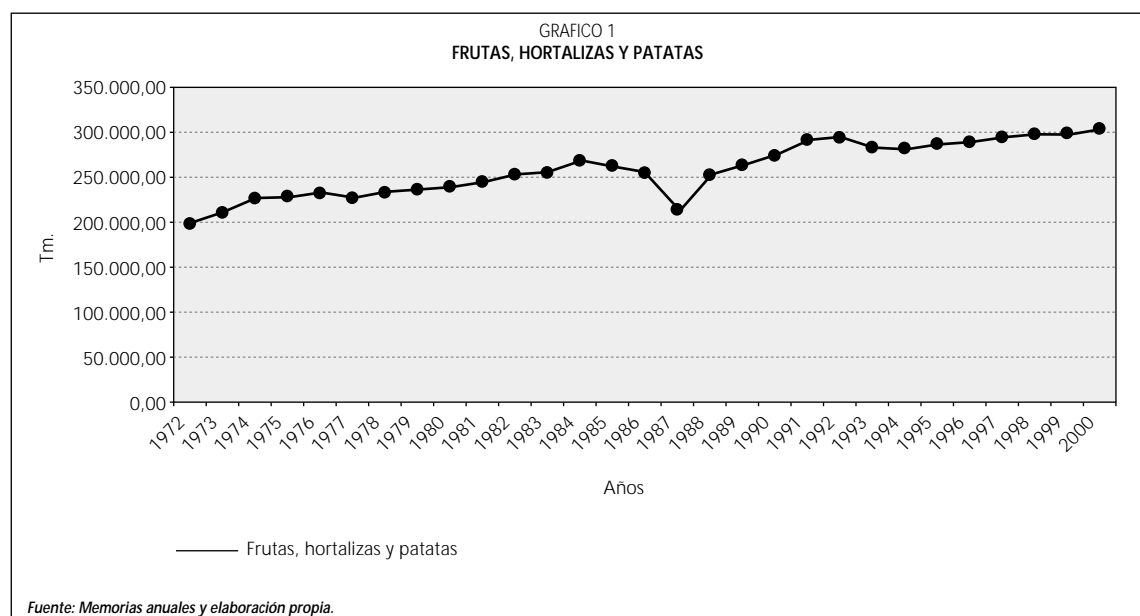
La evolución de estos productos muestra una tendencia creciente desde 1972 con inflexiones en 1975 y 1977, para alcanzar su cota máxima relativa en 1984, con 270.405,3 Tm. comercializadas, al que siguen tres años en declive (sobre-

todo 1987); en 1988 comienza la recuperación, para conseguir otro máximo en 1992 (293.356,5 Tm.), seguido de otros dos años de suave descenso. En 1995 inicia otra fase creciente; ésta se prolonga hasta el año 2000, que comercializa 303.766,4 Tm.

La Memoria relativa al año 1987, recoge haberse llegado a un acuerdo con los mayoristas del Mercado de Frutas y Hortalizas, para la implantación de la tarifa única, que suponía grandes ventajas sobre las de «Locación», que venían aplicando, en cuanto a clarificación y reducción de costes. Además, se firmó dicho año el IV Convenio Colectivo con el personal de «Mercasevilla, S.A.». Por otra parte, también se hace referencia a la «anormal situación» vivida por la Unidad Alimentaria durante los meses de Agosto y Septiembre, que produjo un efecto negativo coyuntural. Todo ello, puede ser causa suficiente para explicar esta sensible quiebra en la tendencia general creciente. El máximo alcanzando en 1992, precedido, asimismo, por los ascensos de 1991 y anteriores, se puede explicar por el aumento de población, inversiones y PIB, durante los años precedentes a la «Exposición Universal de 1992» y en ese mismo año. El mínimo relativo de 1977, que ya se registró también en 1975, puede estar en relación con las incertidumbres por el fallecimiento del anterior Jefe del Estado además de coincidir con el inicio de una etapa de tasas negativas de crecimiento



COLABORACIONES



anual del Producto Interior Bruto per capita provincial, de Sevilla.

A partir de 1988 y hasta 1991, la provincia de «Sevilla experimentó un crecimiento mayor que la media española y andaluza», como se afirma en «La Economía Sevillana al final del siglo XX» (CES, 2000), que permitió un ascenso sostenido de la comercialización en este Mercado Central. Durante los años 1992 y 1993, hubo crecimiento negativo del PIB provincial y quedó por debajo del nacional y el andaluz (ambos también negativos), a lo que se debe la caída de la comercialización en 1993 y 1994, así como el leve ascenso de 1992.

### **Procedencias de los productos hortofrutícolas**

En los años anteriores a 1985, no existen entradas de «frutas, hortalizas y patatas», de los países comunitarios europeos. Es en 1986, año de la integración, cuando comienzan las importaciones de la UE, con cifras ciertamente significativas, aunque se registran conjuntamente con las provenientes de países terceros. Para los cuatro últimos años, los porcentajes correspondientes a la UE son crecientes, si bien aparece una cierta estabilización en 2000, como también sucede para terceros países. El aprovisionamiento de la propia Andalucía tiende a irse reduciendo paulatinamente hasta cifras próximas al 42 por 100. Asistimos, por tanto, a una interesante apertura, en primer lugar, al resto de España, y, en segundo lugar, hacia la UE y otros países (Cuadro 2).

### **3. El mercado de «pescados y mariscos»**

A continuación, hacemos algunas reflexiones que surgen directamente de la propia marcha o desarrollo de las producciones comercializadas en el Mercado Central de Pescados y Mariscos.

### **Perfiles de las comercializaciones de pescados y mariscos, frescos y congelados**

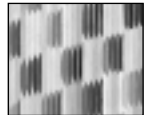
#### *Perfil de pescados y mariscos totales*

Desde 1972, el perfil relativo al pescado y marisco total, presenta tres fases (Gráfico 2):

1.<sup>a</sup> La que va hasta 1977 (6 años), caracterizada por un incremento sólo de mil toneladas métricas en la comercialización de dicho período, es decir, un 4 por 100, que se considera muy escaso. Coincide con un movimiento muy similar de las tasas de crecimiento anual para España, Andalucía y provincia de Sevilla, a principios de los años setenta, pero a partir de 1974 y 1975, cae bastante la tasa provincial de Sevilla, y en 1977 su tasa es negativa, en correlación con el mínimo relativo de comercialización de pescado y marisco en Mercasevilla, S.A.

2.<sup>a</sup> Una segunda fase, abarca desde 1977 a 1987 (once años), que pasa por un máximo relativo de 33.786,7 Tm. comercializadas, en 1982, año en que la tasa de crecimiento del PIB provincial per capita, deja de ser negativa. En 1987, la tasa de crecimiento provincial de Sevilla, sufre un retroceso sensible respecto a la de España, que coincide con un mínimo relativo muy ostensible en el perfil general de la comercialización total de pescado y marisco, que asimismo acusan las «frutas, hortalizas y patatas».

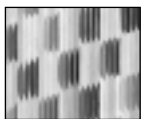
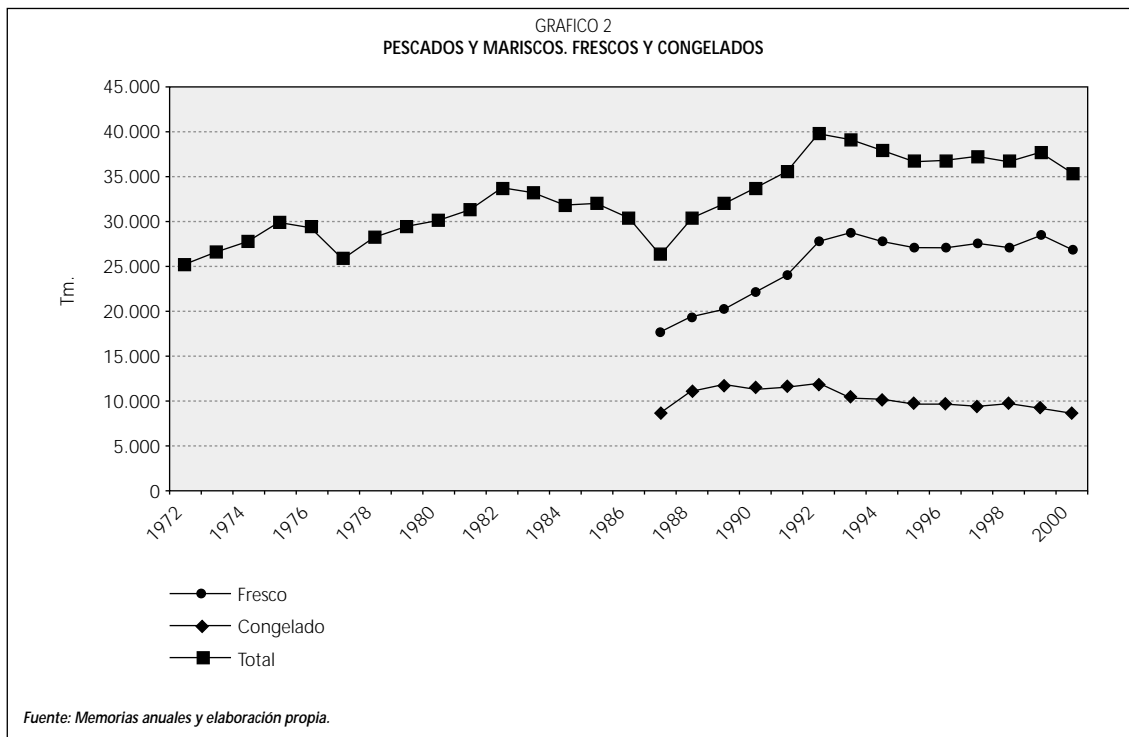
3.<sup>a</sup> Hay una tercera fase, entre 1987 y 2000 (14 años), que presenta un fuerte crecimiento de la comercialización hasta el año 1992, con un máximo de 39.729,2 Tm., y un suave descenso posterior, con tendencia a menos suave, dado el receso del año último. El importante ascenso del primer tramo de esta fase, está en correspondencia con el mantenimiento de las tasas de crecimiento del PIB provincial de Sevilla, per capita, por encima de las de Andalucía y de España, entre los años 1988 y 1991, lo que es acorde también, con los aumentos de inversiones realizadas



COLABORACIONES

CUADRO 2 PROCEDENCIA DE PRODUCTOS HORTOFRUTICOLAS										
Años (%)	1985	1987	1989	1991	1993	1994	1997	1998	1999	2000
Andalucía.....	61,21	60,67	56,19	54,66	47,85	44,60	43,82	42,33	43,09	42,54
Otras CC.AA.....	38,51	37,81	37,74	34,91	38,04	35,09	38,64	39,18	39,40	41,34
De la UE.....	0,01	1,19	6,07	10,43	14,11	20,31	11,89	14,03	11,99	12,21
De terceros países.....	0,27	0,33					5,65	4,46	5,50	3,90

Fuente: Memorias anuales.



COLABORACIONES

con motivo de la Exposición Universal de 1992. El declive a partir de este año, está en relación con las tasas de crecimiento provincial de Sevilla, negativas, en 1992 y 1993, así como reducidos valores positivos en 1994 y 1995, para crecer a partir de 1996.

*Perfil de pescados y mariscos frescos*

En el mismo Gráfico 2, se recoge la evolución de las comercializaciones de pescados y mariscos frescos, de 1987 á 2000, con un perfil muy semejante, al de pescados y mariscos totales. La única diferencia es que, el pescado y marisco total comienza su descenso en 1993, cuando para ese año marca el máximo el pescado y marisco fresco, que parece prolongar un año más el impulso recibido en los años precedentes a la Expo-92. El resto de los años, los comportamientos sólo difieren en matices irrelevantes. De 1987 a 2000, se registra un aumento de consumo de productos frescos de 9.196,3 Tm., que representa un crecimiento del 51,8 por 100, verdaderamente notable. Por tanto, son los productos frescos los verdaderos protagonistas de la comercialización del Mercado Central de Pescados y Mariscos, y los mantenedores de su alto nivel de consumo para la

provincia de Sevilla, en los nueve años últimos. El valor medio para estos años, es de 27.649,6 Tm. anuales, que muestra reducidas desviaciones respecto al mismo, de las distintas comercializaciones realizadas.

*Perfil de pescados y mariscos congelados.*

La evolución de las comercializaciones de los productos congelados, se manifiesta asimismo, en el Gráfico 2. Su desarrollo difiere bastante del seguido por el total de productos y por el de productos frescos, si bien los cambios básicos responden a motivaciones similares. Así, el ascenso mostrado, a partir de 1988 y mantenido hasta 1992, es coherente con los movimientos de las tasas de crecimiento del PIB per cápita provincial, como se ha indicado. Sin embargo, a diferencia del intenso despegue habido en los pescados y mariscos frescos (convexo), en los productos congelados se trata de un ascenso atenuado (cóncavo), para idéntico período. A partir de 1992, aparece una caída continuada, con tendencia a seguir acentuándose, que hace pensar en una contracción de la demanda, por considerar el congelado como producto de menor calidad, o bien porque los

productos congelados toman cada vez más, vías alternativas al Mercado Central, para llegar a los consumidores. Entre los años 1992 y 2000, el descenso de la comercialización de productos congelados es de 3.564 Tm., equivalente a una reducción de casi el 30 por 100.

#### *Consumos aparentes de pescados y mariscos*

Para los años 1975 y 1981, los consumos aparentes por habitante provincial (de derecho), para el total de pescados y mariscos, está algo por encima de los 21 kg./año, valor que cae, a menos de 20, para el año 1986. Se aprecia un salto importante en 1991, que rebasa los 22 kg./año, para descender en 1996 y 1998, a más de 21, y a algo más de 20, en 2000. En cuanto al pescado y marisco fresco, en 1986 el consumo se acerca a los 14 kg./año, para llegar a 15 en 1991 y a los 16 en 1996 y 1998, reduciéndose algo en 2000. Estamos, pues, ante un salto cuantitativo en la década de los noventa, para decaer algo a final del milenio. En consumo de pescados y mariscos congelados, que estaba al nivel de cinco kg. y medio anuales en 1986, aumenta en más de un 30 por 100 al llegar el año 1991, que rebasa los 7 kg./año, y durante la década de los noventa se mantiene alrededor de los 5,5 kg./año, para descender de nuevo en 2000, a menos de 5 kg./año.

#### *Destinos de los pescados y mariscos totales*

Estos productos comercializados en la Unidad Alimentaria, han tenido los siguientes destinos en los últimos dieciséis años, desde 1985.

Este resumen, que recoge los datos correspondientes a solo diez años de los dieciséis analizados, explicitan una pérdida de peso de Sevilla-capital en la demanda de pescados y mariscos, en aproximadamente once puntos porcentuales, que pasan a aumentar la posición de Sevilla-provincia (en unos cinco puntos porcentuales) y, sobre todo, la de otras localidades, fuera de la provincia de Sevilla (en unos seis puntos). En todo caso, queda patente que, más del 92 por 100 del total de pescados y mariscos, tiene un destino intraprovincial de Sevilla, con tendencia futura a equilibrarse la capital con el resto de la provincia.

CUADRO 3 PESCADOS Y MARISCOS TOTALES			
Años	Sevilla capital (Tm.)	Sevilla provincia (Tm.)	Otras localidades (Tm.)
1985.....	19.148,1 (60,11%)	12.286,5 (38,57%)	420,5 (1,32%)
1987.....	15.743 (59,91%)	10.111,7 (38,48%)	423,1 (1,61%)
1989.....	16.964,3 (52,92%)	14.624,2 (45,62%)	468 (1,46%)
1991.....	19.486,5 (54,74%)	14.965,5 (42,04%)	1.146,3 (3,22%)
1993.....	19.272,1 (49,17%)	17.006,7 (43,39%)	2.916,1 (7,44%)
1994.....	18.839,2 (49,6%)	16.670,4 (43,89%)	2.472,6 (6,51%)
1997.....	18.266,5 (49,15%)	16.211,2 (43,62%)	2.687 (7,23%)
1998.....	17.420,8 (47,45%)	16.198,3 (44,12%)	3.095 (7,23%)
1999.....	18.677,3 (49,65%)	16.096,7 (42,79%)	2.843,9 (7,56%)
2000.....	17.218,7 (48,8%)	15.289,3 (43,33%)	2.777,2 (7,87%)

*Fuente: Memorias anuales.*

#### *Procedencias de los pescados y mariscos*

En el Cuadro 4, se hace un resumen de los productos frescos y congelados, con indicación de su procedencia, a fin de captar la interconexión de los distintos puertos abastecedores con el Mercado Central de la Unidad Alimentaria.

La procedencia andaluza de pescados y mariscos frescos, que en 1985 representa el 59,84 por 100 del abastecimiento de la Unidad Alimentaria, muestra una trayectoria descendente tras pasar por un mínimo relativo del 35,24 por 100 en 1993, con ascensos en 1997 y 1998, y terminar en el 35,66 por 100 el año 2000. El aprovisionamiento de las otras Comunidades Autónomas, arranca en 1985 con un peso del 40,16 por 100; muestra un máximo relativo en 1993, con el 52,45 por 100, para luego decaer paulatinamente y reducirse al 32,69 por 100 en 2000. La UE, no está presente en los suministros de productos frescos antes de 1986; aparece en 1987 con un peso del 4,85 por 100, que más o menos se mantiene, con descenso en 1991 (2 por 100), hasta 1997, año en el que representa el 7,55 por 100, asciende al 14,59 por 100 en 1998 y al 20,68 por 100 en 2000. Por otro lado, los países terceros abastecen ya en 1991, el 6,22 por 100 de la



COLABORACIONES

CUADRO 4  
PROCEDENCIAS DE PESCADOS Y MARISCOS, FRESCOS Y CONGELADOS  
(Porcentajes)

Años	1985		1987		1989		1991		1993		1994		1997		1998		2000	
	Fr.	C.	Fr.	C.	Fr.	C.	Fr.	C.	Fr.	C.	Fr.	C.	Fr.	C.	Fr.	C.	Fr.	C.
Andalucía .....	59,84	—	54,26	—	52,90	—	48,64	—	35,24	—	37,90	—	40,58	25,57	40,87	30,64	35,66	36,95
Otras CC.AA.....	40,16	—	40,89	—	42,69	—	43,14	—	52,45	—	51,30	—	45,02	43,31	37,69	50,05	32,69	53,55
U.E. ....	—	—	4,85	—	4,41	—	2,00	—	4,36	—	4,12	—	7,55	8,79	14,59	4,40	20,68	9,14
Terceros Países.....	—	—	—	—	—	—	6,22	—	7,95	—	6,68	—	6,85	22,33	6,85	14,91	10,98	0,34
Sólo Marruecos.....	—	—	—	—	—	—	6,22	—	7,95	—	6,68	—	6,85	6,49	6,85	4,57	10,98	0,19

*Fuente: Memoria anuales y elaboración propia.*

comercialización del Mercado Central de Pescados y Mariscos, cota que mantienen en suave expansión hasta el valor de 10,98 por 100 en 2000. Si unimos los pesos de la UE y de terceros países, sus pesos conjuntos, a partir de 1987, siguen una línea creciente que, pasa por el 14,4 por 100 en 1997, el 21,44 por 100 en 1998, y el 31,65 por 100 en 2000. Observamos que en este último año, los pesos de las procedencias de pescados y mariscos frescos, son: Andalucía 35,66 por 100; Otras CC.AA. 32,69 por 100; Exterior 31,65 por 100. La tendencia de cada una de estas trayectorias parece expresar una posible convergencia. Por otra parte, la UE camina en los últimos años, de forma decidida, hacia una cota superior al 20 por 100, que la consolida como el gran abastecedor exterior de esta Unidad Alimentaria.

Los terceros países irrumpen a partir de los noventa, pero con pesos importantes en la oferta de frescos, del 6 al 8 por 100, hasta que en 2000 consiguen casi un 11 por 100. Hay que resaltar que sólo un país tercero, Marruecos, es el proveedor de pescados y mariscos frescos al Mercado Central de Mercasevilla, S.A., por lo que las reflexiones sobre este país se consideran de primordial importancia. Son bien conocidas las vicisitudes para llegar a acuerdos de pesca entre la UE y Marruecos, con dilaciones y exigencias de todo tipo, que han venido repitiéndose sucesivamente, hasta que en este año no ha sido posible conseguir ningún compromiso para el acceso a sus caladeros, mediante la consiguiente negociación para renovar el acuerdo que finalizaba en 2000. Tal vez por la esperanza lógica de continuar la pesca en dicho caladero marroquí, ni la UE ni España tomaron, a tiempo, las medidas adecuadas; unas, de presión por parte de la UE, ante las otras negociaciones para los envíos de productos agrarios de

Marruecos; otras, de sustitución de caladeros, de recuperación y fomento de los propios españoles, de apoyo y expansión básica de la acuicultura, de remodelación de nuestra flota pesquera, etcétera, por parte de España. No debe quedar duda sobre el futuro, para comenzar ya a tomar decisiones tendentes a resolver la cuestión de la pesca. Si Marruecos ha tenido a bien rechazar la interesante oferta de la UE, no será sin contrapartida; otras proposiciones, de otros países, supondrán mayores contraprestaciones por el caladero marroquí, porque de lo contrario, su actitud hubiera sido menos contundente y continuada. Algún grupo de investigadores, junto con diplomáticos y expertos, habrán de hacer los pertinentes estudios que, conduzcan a propuestas de solución, razonables y con intercambios de intereses equilibrados, más completas e interesantes para Marruecos, que no puedan ser superadas por otras alternativas posibles. La labor pública a realizar en este sentido, se puede complementar con las gestiones empresariales, a través de empresas mixtas, públicas y privadas, que contribuyan al desarrollo mutuo, con el fomento de tan amplios ámbitos como son, el de la agroindustria y el del sector pesquero e industrias derivadas. Como se aprecia en el resumen de procedencias, el peso del pescado y marisco fresco que ha venido llegando de Marruecos, ha mejorado su posición con la resistencia de este país a alcanzar un acuerdo pesquero con la UE, y, precisamente, el año crítico de las negociaciones, el año 2000, su cuota de comercialización de fresco en Mercasevilla, S.A. casi se ha duplicado, al pasar del 6,85 por 100 al 10,98 por 100 de participación en el mismo. Respecto a pescados y mariscos congelados, la Unidad Alimentaria comienza sus registros en las Memorias anuales, a partir del año 1997, con pesos crecientes de suministro por parte de Andalucía, que pasa del 25,57 por 100 al



COLABORACIONES

36,95 por 100 en 2000. El abastecimiento exterior de congelados tiene una línea de tendencia regresiva, para declinar del 31,12 por 100 en 1997, al 19,31 por 100 en 1998, y al 9,48 por 100 en 2000.

En síntesis global, la apertura comercial de este Mercado Central es bien notoria, al ser testigo de una retracción del 40,5 por 100 de los abastecimientos de pescados y mariscos frescos andaluces, principal elemento de su comercialización, entre 1985 y 2000.

Dicho proceso aperturista ha significado dejar un 31,65 por 100 de peso en los abastecimientos de Mercasevilla, S.A., para su ocupación por los países de la UE y terceros países, en concreto por Marruecos, para pescados y mariscos frescos.

En cuanto a los productos congelados, la evolución es de signo opuesto, pues desde 1997, el abastecimiento del exterior, tanto desde la UE como desde países terceros, ha ido retrocediendo fuertemente.

### **Bibliografía**

1. *Memorias anuales de «Mercasevilla, S.A.»*, distintos años, Sevilla.
2. *La Economía Sevillana al final del Sigo XX* (2000), Sevilla, CES y Colegio de Economistas de Sevilla.
3. *La Economía Andaluza 2000-2001*, Córdoba, Consejo Andaluz de Colegios de Economistas.
4. *Renta Nacional de España y su distribución provincial*, distintos años, Fundación BBV.



COLABORACIONES



## BASE DE DATOS ICE

**INFORMACION COMERCIAL ESPAÑOLA** ofrece un servicio de búsquedas bibliográficas sobre la información aparecida en sus publicaciones periódicas.

**PRODUCTOR:** Subdirección General de Estudios del Sector Exterior. Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y PYME.

**TIPO:** Referencial (Bibliográfica).

**TEMATICA:** Economía general, economía española, economía internacional, teoría económica.

**FUENTES:** Información Comercial Española. Revista de Economía.  
Boletín Económico de ICE.  
Países de ICE.  
Cuadernos Económicos de ICE.

**COBERTURA TEMPORAL:** Desde 1978.

**ACTUALIZACION:** Semanal.

**VOLUMEN:** 12.500 referencias.

### MODELO DE REGISTRO

**AUTOR:** SUBDIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DEL SECTOR EXTERIOR.

**TITULO:** EL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA EN AGOSTO DE 1996.

**REVISTA:** BOLETIN ECONOMICO DE ICE

**NUMERO (FECHA)/PAGINAS:** 2522 (NOVIEMBRE 11-17)/9-18..

**DESCRIPTORES:** EXPORTACIONES / IMPORTACIONES / DEFICIT COMERCIAL / SECTORES ECONOMICOS.

**TOPONIMOS:** ESPAÑA.

**RESUMEN:** El saldo de la Balanza Comercial en agosto de 1996 presentó un déficit de 179,9 miles de millones de pesetas, un 37,7 por 100 inferior al registrado en el mismo mes del año anterior. Este resultado se derivó de un crecimiento interanual de las exportaciones del 9,3 por 100 y del -4,6 por 100 en lo que respecta a las importaciones. Desde el punto de vista sectorial, la principal aportación al crecimiento de las exportaciones correspondió a los sectores de alimentación y bienes de equipo, mientras que, por el lado de las importaciones, las únicas contribuciones positivas al crecimiento correspondieron al sector del automóvil y productos energéticos. Con relación al análisis geográfico, el descenso del desequilibrio comercial fue del 57 por 100 frente a la UE y del 16,5 por 100 frente a países terceros.

**AÑO DE PUBLICACION:** 1996.

— Para solicitar información, diríjase a Base de Datos ICE. Biblioteca. Ministerio de Economía. P.º de la Castellana, 162, planta 1. 28071 Madrid. Teléfonos: (91) 349 35 14. Fax: (91) 349 60 75.

— Las publicaciones relativas a los documentos referenciados podrán adquirirse en el Punto de Venta de Publicaciones: P.º de la Castellana, 162, planta 0. 28071 Madrid. Teléf. (91) 349 36 47, o bien consultarse en Biblioteca, P.º de la Castellana, 162, 1.ª planta. Teléfono (91) 349 35 93.